

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Ministerial

Lima, 21 de mayo de 2019

No. 209-2019-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 003-2019-MINAGRI se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal denominada "Mesa de Diálogo Multisectorial para el Análisis e Identificación de Alternativas de Solución a la Problemática del Sector Agrario", que tiene por objeto analizar, identificar y proponer alternativas de solución a la problemática del sector agrario con énfasis en la agricultura familiar, que contribuyan al mejoramiento de la productividad y competitividad del mencionado Sector;

Que, la Comisión Multisectorial está conformada, entre otros, por el/la Ministro/a de Economía y Finanzas, disponiéndose en el artículo 4 del precitado decreto supremo, que puede ser representado/a por un/una Viceministro/a o un/una funcionario/a de Alta Dirección o un/una Director/a General, designación que se efectúa mediante resolución del titular del Sector;

Que, resulta necesario designar al representante del Ministro de Economía y Finanzas ante la precitada Comisión Multisectorial; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 003-2019-MINAGRI que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal denominada "Mesa de Diálogo Multisectorial para el Análisis e Identificación de Alternativas de Solución a la Problemática del Sector Agrario";

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar al/la Viceministro/a de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas como representante del Ministro de Economía y Finanzas ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal denominada "Mesa de Diálogo Multisectorial para el Análisis e Identificación de Alternativas de Solución a la Problemática del Sector Agrario".

Artículo 2. Remitir copia de la presente resolución ministerial a la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego, quien actúa como Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial mencionada en el artículo precedente y al interesado para conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas

